



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 129

Reynosa, Tamaulipas

Octubre 9, 2024

SUMARIO

3

Aprobación de la Terna, que se enviará al Congreso,
para ocupar la Regiduría Décima Segunda de Cabildo.

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Síndico 1°
C. Hugo Felipe Chávez Herrera	Síndico 2°
C. Oralia Cantú Cantú	Regidor 1°
C.	Regidor 2°
C. Karla Paola Luna González	Regidor 3°
C. Arnoldo Treviño Azuela	Regidor 4°
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Regidor 5°
C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Regidor 6°
C. María Anselma Herrera Rodríguez	Regidor 7°
C. Teófilo Rubio Maldonado	Regidor 8°
C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño	Regidor 9°
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala	Regidor 10°
C. Magdalena Berenice Campos Téllez	Regidor 11°
C.	Regidor 12°
C. Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Regidor 13°
C. José Emmanuel Coronado Zamora	Regidor 14°
C. Sofía García Gómez	Regidor 15°
C. Marycarmen Palma Navarro	Regidor 16°
C. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Regidor 17°
C. Vianey Azeneth Escobedo Prado	Regidor 18°
C. Juan Joaquín Ramírez Martínez	Regidor 19°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 20°
C. Juana Alicia Sánchez Jiménez	Regidor 21°



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

APROBACIÓN DE LA TERNA, QUE SE ENVIARÁ AL CONGRESO, PARA OCUPAR LA REGIDURÍA DÉCIMA SEGUNDA DE CABILDO

El día cuatro de octubre del año dos mil veinticuatro y según consta en el Acta de la CUARTA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma extraordinaria; se presentó, en el IV punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERNA PARA OCUPAR LA REGIDURÍA DÉCIMA SEGUNDA PARA SER ENVIADA AL CONGRESO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Me permito poner a su consideración de este Cabildo la terna que deberá enviarse al H. Congreso del Estado, para que de ella se designe al Regidor Décimo Segundo, siendo integrada por los Ciudadanos:

1. Kenia Citlalli Saenz Rodríguez.
2. Abiel Esquivel Flores.
3. Jesús Pedraza Álvarez.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a consideración la terna propuesta por el Presidente Municipal, para ocupar la Regiduría Décima Segunda y enviarla al Congreso del Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, obteniendo **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. CARLOS VÍCTOR PEÑA, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, HUGO FELIPE CHÁVEZ HERRERA, ORALIA CANTÚ CANTÚ, KARLA PAOLA LUNA GONZÁLEZ, ARNOLDO TREVIÑO AZUELA, OLALLA YADIRA DELGADILLO CHAPA, JORGE ALFREDO SANTA ANA CASTRO, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ, TEÓFILO RUBIO MALDONADO, SILVIA CARMINA RODRÍGUEZ TREVIÑO, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, MAGDALENA BERENICE CAMPOS TÉLLEZ, ELISHEVA SARAÍ GUADARRAMA HERNÁNDEZ, ARMANDO BENITO DE JESÚS SAENZ BARELLA, VIANEY AZENETH ESCOBEDO PRADO, **UN (1) VOTO EN CONTRA** DE LA C. MARY-CARMEN PALMA NAVARRO; **Y CUATRO (4) ABSTENCIONES** DE LOS CC. SOFÍA GARCÍA GÓMEZ, JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ, JORGE EDUARDO GÓMEZ FLORES, JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ; Y, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, **FUE APROBADO POR MAYORÍA** DE LOS PRESENTES, LA TERNA PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA OCUPAR LA REGIDURÍA DÉCIMA SEGUNDA Y SER ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.





Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento
de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 129, octubre 9, 2024.

Responsable: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx